



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

EDUCACIÓN FINANCIERA

¿Qué
necesitamos?

¿Cuánto
tenemos?



EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Tabla de contenido

1.	ECONOMÍA FAMILIAR	3
1.1.	Presupuesto familiar	3
1.2.	Importancia del presupuesto familiar	4
1.3.	Elaboración del presupuesto mensual	5
1.4.	Seguridad social	6
1.5.	Sistema de pensiones	7
1.6.	Planificación de la jubilación	8
1.7.	Mercado de seguros	9
2.	INGRESOS DE LOS HOGARES	10
2.1.	Mercado laboral y salarios	10
2.2.	Ingresos no salariales	11
3.	GASTOS DE LOS HOGARES	12
3.1.	Compra de bienes y servicios	12
3.2.	El consumo	13
4.	EL AHORRO	14
4.1.	Clasificación del ahorro	15
4.2.	Estrategias de ahorro / inversión	16
5.	EL CRÉDITO	17
5.1.	El ahorro y el crédito	17
5.2.	Endeudamiento y sobreendeudamiento	19

1. ECONOMÍA FAMILIAR

1.1. Presupuesto familiar

El presupuesto familiar es una herramienta que nos permite registrar y evaluar, los ingresos y los gastos de los hogares en un determinado periodo de tiempo, por ejemplo, una semana, un mes o un año. Es importante porque nos permite planificar y controlar nuestros ingresos, gastos y ahorros.



INGRESO FAMILIAR

- GASTO FAMILIAR

AHORRO SI ES POSITIVO

1.2. Importancia del presupuesto familiar

El presupuesto familiar es importante, porque nos permite ordenar nuestras economías personales y/o familiares.

Por ejemplo, nos permite:

- Planificar nuestro futuro.
- Conocer la regularidad de nuestros gastos.
- Planificar el ahorro.



A continuación, te brindamos algunos consejos para tener una buena salud financiera:

- Cuidar el presupuesto familiar, no gastar más de lo necesario.
- Tomar decisiones de compra en familia.
- Ahorrar para el futuro, estableciendo metas personales y/o familiares.
- Informarse e investigar sobre educación financiera.

1.3. Elaboración del presupuesto mensual

Ejemplo

INGRESOS	Bs
Sueldos y salarios	3.000
Bonos	200
Otros ingresos	1.300
Ahorro	500
TOTAL INGRESOS	Bs5,000

GASTOS	Bs
Alquiler/hipoteca	1.500
Alimentos	1.000
Servicios/luz/agua	200
Salud	800
Transporte	500
Otros gastos	600
TOTAL GASTOS	4.600

RESULTADO	400
------------------	------------

Ejercicio (Completa el cuadro de acuerdo con tu familia)

INGRESOS	Bs
Sueldos y salarios	
Bonos	
Otros ingresos	
Ahorro	
TOTAL INGRESOS	

GASTOS	Bs
Alquiler/hipoteca	
Alimentos	
Servicios/luz/agua	
Salud	
Transporte	
Otros gastos	
TOTAL GASTOS	

RESULTADO	
------------------	--

1.4. Seguridad social

La seguridad social es la forma en la que el Estado garantiza a los trabajadores y sus familias, el acceso a la asistencia médica y la seguridad económica, en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de la familia.



En Bolivia existen dos Sistemas de Seguridad Social:

- **La Seguridad Social a corto plazo.** Por ejemplo, por enfermedad, maternidad o riesgos.
- **La Seguridad Social a largo plazo.** Por ejemplo, pensiones por vejez.

1.5. Sistema de pensiones

En Bolivia el sistema de pensiones es el fruto del ahorro de personas adultas mayores y otras fuentes de financiamiento. Las instituciones encargadas de administrar, operar y repartir estos beneficios son:

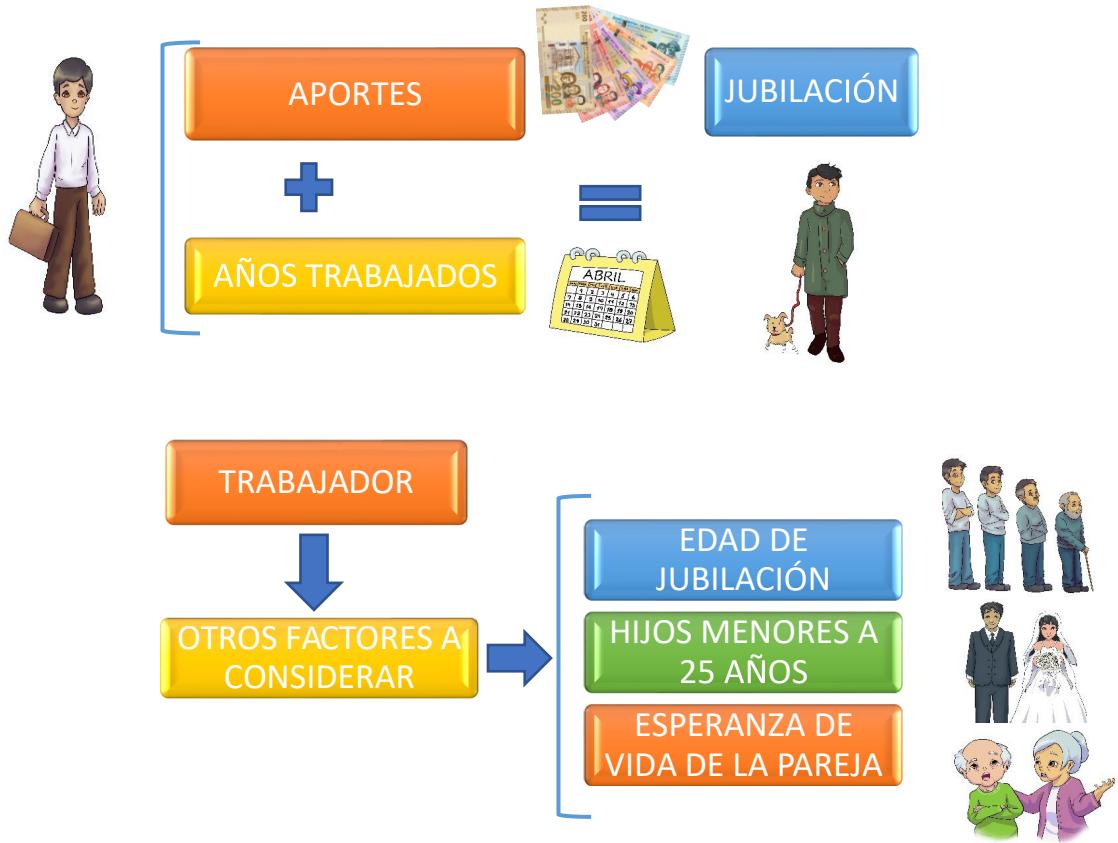
- Administradoras de fondo de pensiones.
- Gestora Pública de la Seguridad Social a Largo Plazo.
- Entidades de recaudación y administración de aportes.

En el sistema de pensiones, las empresas públicas, privadas y el aporte propio brindan seguridad a largo plazo, con la finalidad de otorgar el beneficio de una pensión o pago a las personas afiliadas. En nuestro país, los fondos del sistema integral de pensiones están compuestos por:

- Fondo de ahorro previsional.
- Fondo de vejez.
- Fondo colectivo de riesgos.
- Fondo solidario.
- Fondo de la Renta Universal de Vejez.



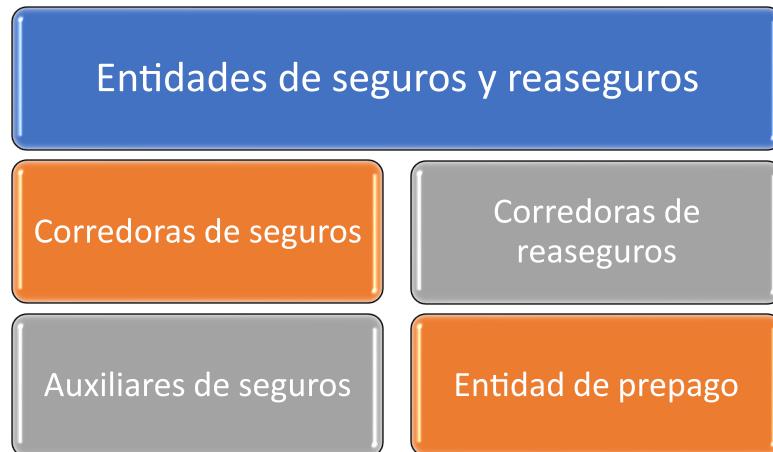
1.6. Planificación de la jubilación



1.7. Mercado de seguros

El mercado de seguros es un espacio físico/digital donde se reúnen los agentes que buscan transferir sus riesgos y los que están dispuestos a asumir éstos, a cambio de un pago denominado **prima**. La transferencia de riesgos se efectúa a través de un contrato llamado **póliza de seguro**, mediante el cual el agente que asume el riesgo, llamado asegurador, se compromete a indemnizar al asegurado en caso de pérdidas resultantes de un evento.

En Bolivia el regulador de este mercado es la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). Las modalidades de seguros que existen son: los seguros generales, de fianzas y los de personas. El mercado de seguros está conformado por:



2. INGRESOS DE LOS HOGARES

2.1. Mercado laboral y salarios

En el mercado laboral surge un elemento muy importante que es el **salario**, que representa el pago a las familias por su mano de obra o por sus horas de trabajo. En él se reúnen las familias (que ofrecen mano de obra) y las empresas (demandantes de mano de obra).



Las familias tienen distintas capacidades y aptitudes, algunas son mejores en el campo, otras en las oficinas, en las minas, en la construcción de edificios, etc.; mientras que las empresas se especializan en distintas actividades. Por ejemplo, actividades industriales, extractivas, manufactureras, agropecuarias, comerciales, de servicios, etc.

Cuando las personas no pueden obtener un trabajo entonces se genera el **desempleo**.

2.2. Ingresos no salariales



Los ingresos no salariales, son los ingresos que las familias reciben, por el uso que realizan empresas de los factores de producción de tierra y de capital.

Las familias alquilan la tierra (lo relacionado a ella, como las riquezas del subsuelo) a las empresas.

Las empresas, emplean la tierra (y sus riquezas) en los procesos de producción.

Entonces las familias, son dueñas del capital y asumen el rol de inversionistas, cediendo el capital que poseen a las empresas, quienes lo emplean en sus procesos de producción y remuneran a los hogares pagando los intereses, beneficios o utilidades que se generaron en la venta final de los bienes y servicios producidos.



2. 3. GASTO DE LOS HOGARES

3.1. Compra de bienes y servicios



El gasto familiar es la suma de todos los gastos individuales, de un conjunto de personas que ocupan una vivienda común. Por ejemplo, la suma de gastos realizados en alimentos, vestimenta, servicios (agua y electricidad), transporte, etc.

En Bolivia, el Instituto Nacional de Estadística (INE) es el encargado de medir una canasta representativa de bienes y servicios que las familias consumen habitualmente, y está compuesta por:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1. Alimentos | 7. Transporte |
| 2. Bebidas | 8. Comunicaciones |
| 3. Prendas de vestir y calzado | 9. Recreación y cultura |
| 4. Vivienda y servicios básicos | 10. Educación |
| 5. Muebles y servicios domésticos | 11. Restaurantes y hoteles |
| 6. Salud | 12. Bienes y servicios diversos |

3.2. El consumo



En la economía nacional, las familias u hogares representan una buena parte de la economía, debido a que consumen bienes o servicios y prestan su mano de obra tanto a instituciones públicas como privadas.

Las familias consumen bienes y servicios a las empresas, para ello, primero requieren generar recursos económicos, por tal motivo las familias también son dueñas de factores de producción y ceden el uso de:

- La tierra a cambio de rentas,
- Capital a cambio de intereses y
- La fuerza de trabajo a cambio de salarios.



4. EL AHORRO

El ahorro es una parte del ingreso, que no se destina al gasto familiar, debido a que, tiene como finalidad de contar en el futuro con recursos económicos extras. **Ahorro es lo que queda del ingreso luego de realizar gastos.**

Los ahorros generalmente se guardan en Entidades de Intermediación Financieras (EIF), que deben ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Esos ahorros brindan mayor seguridad a las familias porque les permite contar con recursos para usarlos en momentos de necesidad futura o invertirlos.

Beneficios de ahorrar:

- Poder disponer inmediatamente del dinero si se requiere.
- Lograr metas (estudios, vivienda).
- Para tener recursos en caso de alguna necesidad familiar (salud, educación, falta de ingresos).
- Incrementar el capital ganando intereses, si están depositados en una entidad de intermediación financiera.



4.1. Clasificación del ahorro

Ahorro Voluntario:

El ahorro de las familias se da en forma de depósitos en bancos a través de plazos fijos o cajas/cuentas de ahorro. Al depositar el dinero, los bancos pagan una tasa de interés a los ahorristas.



Ahorro Negativo:

El ahorro negativo o desahorro, es el uso del dinero ahorrado en gastos. Es decir, los gastos exceden a los ingresos, por tal razón es preciso utilizar el dinero del ahorro para cubrir esa diferencia.



Ahorro Forzoso:

Es el sistema de Seguridad Social de corto y largo plazo. La ley establece un ahorro obligatorio para garantizar la asistencia médica e ingresos en caso de enfermedad o invalidez y para asegurar la jubilación.





ACTIVIDAD

Una estrategia de ahorro consiste en plantear una meta financiera.

En el caso del ahorro es posible imaginar, cuánto deseo ahorrar al cabo de un año, dónde planeo guardar el ahorro, y si es posible invertir dicho ahorro en el futuro; si este fuera el caso en qué me gustaría invertir mi dinero ahorrado.

Se recomienda, guardar el ahorro en una institución financiera legalmente establecida.

Mi meta financiera

1. Analizar una meta financiera.
2. Número de períodos que se requiere (1 mes, 6 meses, 12 meses).
3. Porcentaje del ingreso destinado al ahorro (%).
4. Ahorro en Bs para cada mes.
5. Fecha de inicio.
6. Fecha de conclusión.

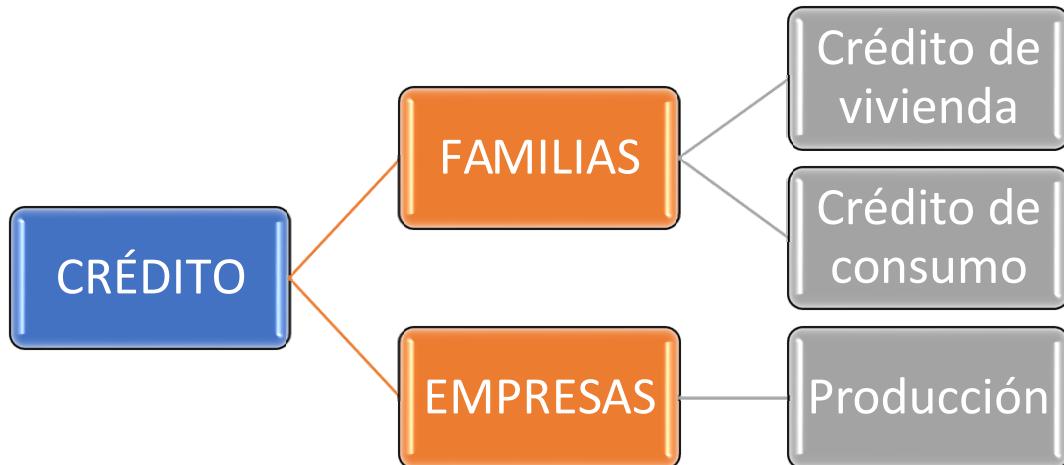
Manos al obra

1. Meta Financiera
2. Tiempo
3. Porcentaje
4. Ahorro
5. Inicio
6. Conclusión

5. EL CRÉDITO

Cuando existe ahorro en las familias, entonces es posible dirigirlos hacia la inversión, la cual puede ser utilizada por las familias o comunidades, empresas y el Estado.

Generalmente las Entidades de Intermediación Financieras (EIF), son las que otorgan créditos. Un crédito es un préstamo de dinero, con la finalidad de adquirir bienes inmuebles, automóviles o bienes de consumo.



¿Cuándo solicitar un crédito?



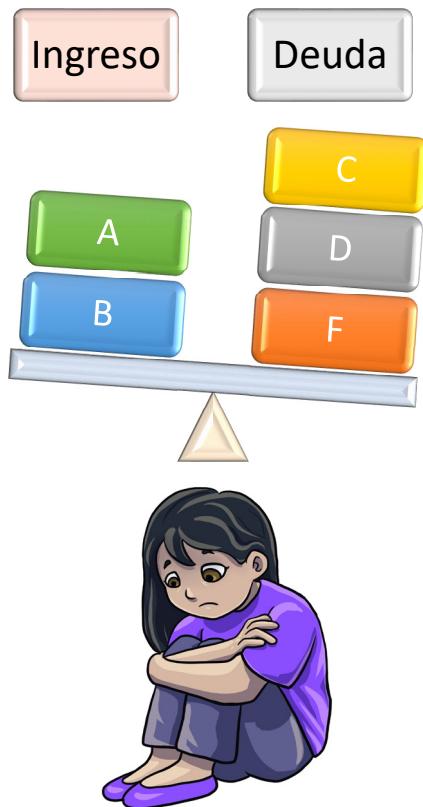
Cuando una empresa o persona no cuenta con recursos propios disponibles, para invertir o adquirir un determinado bien de consumo, puede recurrir a una Entidad de Intermediación Financiera (EIF), la cual, previa evaluación de la capacidad de pago, otorgará un préstamo.

Para determinar la capacidad de pago, los ingresos generados por la empresa o persona deben ser suficientes para cubrir los gastos de la familia (alimentación, agua, luz, vestimenta, salud, etc.) y/o los gastos operativos de las empresas, deben generar un excedente que permita cubrir las cuotas (capital e interés) de la operación crediticia, durante la duración de la operación.



5.2. Endeudamiento y sobreendeudamiento

El endeudamiento será entendido, como el total de obligaciones que una persona o empresa contrae con un tercero, en este caso, con una entidad financiera.



El nivel de endeudamiento es adecuado cuando los ingresos disponibles generados por las familias o empresas, son suficientes para cumplir con el pago del capital y los intereses del total de deuda contraída, según la frecuencia de pagos establecida.

El sobreendeudamiento se genera cuando, las familias o empresas, contraen un nivel de deuda, que no se puede cubrir con los ingresos que genera.



Calle Ayacucho esquina Mercado

Teléfono: (591 - 2) 2409090

Fax: (591 - 2) 2661590

Línea gratuita: 800 - 10 - 2023

bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo

www.bcb.gob.bo

La Paz - Bolivia



BancoCentralBO